

CNMV  
Departamento de Dirección y  
Autorización de Entidades  
Edison, 4  
28006 Madrid

Bilbao, 29 de mayo de 2020

## **HECHO RELEVANTE** **ACACIA RENTA DINAMICA, FI (4376)**

Estimados señores,

Por la presente les comunicamos que, a partir del 1 de junio de 2020, se aplicará un mecanismo de ajuste del valor liquidativo conocido como "swing pricing" cuando se supere un determinado umbral de activación estipulado previamente.

Este mecanismo tiene como objetivo ofrecer protección a los partícipes a largo plazo existentes frente a las actividades de suscripción o reembolso de gran cuantía realizadas por otros inversores en el mismo fondo, trasladándoles a estos últimos los costes de negociación derivados de dicha entrada o salida, que pueden ser elevados en el marco de una coyuntura de mercado volátil y/o de la existencia de una liquidez de mercado reducida.

Esto es, el valor liquidativo del fondo se ajustará al alza aplicando un factor predeterminado ("swing factor") cuando se produzcan flujos de entrada netos considerables que rebasen el umbral de activación, o a la baja en caso de recibir unos flujos de salida netos significativos.

Estos cambios no requieren ninguna acción por parte de los partícipes del Fondo de Inversión, y no tienen ningún impacto en la estrategia de inversión o los costes de su vehículo de inversión, y serán recogidos en la próxima modificación del documento de Datos Fundamentales para el Inversor y del folleto del mismo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Fdo.: Miguel Roqueiro Ferruelo  
Director General

